



Ministerio de la Defensa Nacional

OTROS TRAMITES DE REGISTRO DE ARMAS DE FUEGO

Institución: Ministerio de la Defensa Nacional

Categoría de servicios: Registro y Control de Armas de Fuego

Nombre: OTROS TRAMITES DE REGISTRO DE ARMAS DE FUEGO

Dirección:
-ORCAFSS: FINAL AUTOPISTA NTE. COLONIA EL REFUGIO, ANTIGUO LOCAL DE LA DIRECCION GRAL. DE TRANSITO.
-ORCAFSA: ENTRE 6ª AVE. SUR Y 11º CALLE PTE., STA. ANA ANTIGUO LOCAL DE LA EX GUARDIA NACIONAL.
- ORCAFSM: 3ª AVE NTE. Y 4ª CALLE PTE. ANTIGUO LOCAL DE LA GUARDIA NACIONAL.

Horario: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Tiempo de respuesta: DEPENDIENDO DE LA SOLICITUD

Área responsable: - DIRECCION DE LOGISTICA- ORCAFSS - ORCAFSA-ORCAFSM

Encargado del servicio: MYR. TRASN . DEM JUAN CARLOS RAMOS CRUZ

Descripción: COSTO POR TRAMITE.

- TRASPASO DE ARMA DE FUEGO \$ 55.00
- TOMA DE HUELLA BALÍSTICA PARA FUSILES, CARABINAS Y ESCOPETAS \$ 3.00
- TOMA DE HUELLA BALÍSTICA PARA REVÓLVERES Y PISTOLAS \$ 2.00
- EMISIÓN DE REPORTE DE ARMAS DE FUEGO DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA \$ 3.00
- CERTIFICACIONES DE ARMAS DE FUEGO \$ 3.00
- EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE DESTRUCCIÓN \$ 6.00
- ALMACENAMIENTO DIARIO DE FISILES, CARABINAS Y ESCOPETAS \$ 2.00
- ALMACENAMIENTO DIARIO DE REVÒLVERES Y PISTOLAS \$ 1.00
- DE EMISIÓN DE TARJETA DE AUTORIZACIÓN DE INSTRUCTOR DE TIRO \$ 35.86
- REFRENDA DE TARJETA DE AUTORIZACIÓN DE INSTRUCTOR DE TIRO \$ 35.86
- REPOSICIÓN DE TARJETA DE AUTORIZACIÓN DE INSTRUCTOR DE TIRO \$ 35.86

HORARIO: 07:30 A.M. a 12:00 M. y 12:45 M. a 15:30 P.M.

Requisitos generales: CUMPLIR CON LA DOCUMENTACIÓN DE LEY DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS DEL REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS DE FUEGO.

Costo: \$2.00 a \$55.00

Observaciones: Página web del Registro de Armas:
<http://www.registrodearmas.mil.sv/>